



 Móstoles GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	INFORMES TRIMESTRALES LEY 15/2010 LEY MOROSIDAD	
ASUNTO:	INFORMES TRIMESTRALES CUARTO TRIMESTRE 2023	

En base a lo establecido en el artículo cuarto de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se han incluido los datos y validado en la aplicación que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha dispuesto al efecto, correspondientes al Informe del CUARTO trimestre del ejercicio 2023 del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo, con fecha de 11 de ENERO de 2024. Quedando el mismo a la espera de la firma y envío definitivo por el Ayuntamiento.

De igual manera, se informa por parte de esta Sección Económica que, en el CUARTO trimestre del ejercicio 2023, en el Organismo Autónomo, Gerencia Municipal de Urbanismo, a fecha 31 de DICIEMBRE de 2023, se han pagado 72 facturas por importe de 141.774,54 €, y existen 12 facturas por importe de 35.395,32 € pendientes de pago, de las que 6 se encuentran fuera del periodo legal establecido por importe de 25.789,51 €

Se adjuntan informe trimestral obtenido de la aplicación de contabilidad ATM

En Móstoles, a 11 de enero de 2024

El Jefe de Sección de Gestión Económica y RRHH